



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEDU

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

NOMBRES DEL POSTULANTE: **EXPEDIENTE N°**

ANEXO	1.3.3.1				
PP	0090 – PELA				
ACTIVIDAD	5005636				
INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Multigrado - Primaria				
NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano				
N° DE CAS	CAS II-2020/UGEL-JAEN				
ASPECTOS	INDICADORES		PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA *	1.1	Grado de Doctor	15	15	
	1.2	Estudios concluidos de Doctorado	14		
	1.3	Grado de Maestría	12		
	1.4	Estudios concluidos de Maestría	11		
	1.5	Segunda Especialidad (en temas pedagógicos)	10		
	1.6	Profesor con Título/Licenciado en Educación Primaria. <i>(requisito mínimo)</i>	09		
	<i>*En el aspecto de Formación académica se considera solo el puntaje del máximo nivel académico obtenido</i>				
2. CONOCIMIENTOS	2.1	Curso y/o especialización en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. En el caso de los cursos, la suma de los mismos deberá ser equivalente a 90 horas. Un punto (1) por cada curso y dos (2) puntos por cada diplomado o especialización. <i>(requisito mínimo)</i>	05	06	
	2.2	Curso de Ofimática nivel básico.	01		
	- Los cursos de capacitación y de especialización deberán haber sido realizados en los últimos cinco (05) años. - Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.				
3. EXPERIENCIA	3.1	GENERAL 5 años de experiencia en el sector educación público o privado <i>(requisito mínimo)</i>	06	19	
	3.2	ESPECÍFICA 3 años de experiencia como docente en el nivel Primaria en el sector público o privado <i>(requisito mínimo)</i>	04		
	3.3	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS SOBRE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA (deseable)			
		Experiencia en aula multigrado (a partir de un año, 1 punto por año)	03		
		Experiencia en formación docente o capacitación o asistencia técnica o acompañamiento o monitoreo o especialista de UGEL (2 puntos por año)	04		
		Resolución de reconocimiento en el campo educativo y/o buen desempeño laboral emitida por el MINEDU, DRE o UGEL	02		
TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO (letras y número):					

FIRMA Y SELLO DE LA COMISIÓN

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
	40	22
NOTA	Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos	